INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de Agosto de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General, de fecha 23 de Agosto de 2013, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: la **Abog. Luz de Fátima González Villamayor** en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios. **Abog. Edgar Jose Gimenez Palacios** en representación de la Dirección Jurídica. **Q.F. Maria Gladys Coronel de Cardozo** en representación de la Gerencia de Salud. **Lic. Victor Gamarra Celle** como Miembro Certificado de la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna N° DIJ/N° 1856/2013, de fecha 07 de agosto de 2013, de la Dirección de Gestion Medica Administrativa, solicita la adquisición la **"ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA".**

Por Memorandum DBS/TC/N° 1209/2013 de fecha 08 de agosto de 2013, informó que se encuentra incluido en el PAC 2013, con el ID N° 263126, **CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA".**

El Consejo de Administración por Resolución N° 068-006/13 de fecha 20 de agosto de 2013, en el Art. 1° Autoriza el llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA"**, en el Art. 2°, Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 3° dispone su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 006544/13 de fecha 14 de Agosto de 2013, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP N° 1552/2013 por el monto de **Gs. 73.885.500.- (Guaraníes setenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos)** que afecta al Programa 2, Rubro 350 del Ejercicio Fiscal 2013. La contratación está prevista en el PAC 2013 – ID N° 263126, por un monto total a contratar de **Gs. 73.885.500.- (Guaraníes setenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos).-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
F. María Gladys Coronel de Cardoz
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N°
Hospital Central

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jose Gimenez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 135/2013 de fecha 23 de Agosto de 2013, siendo las 08:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de las empresas que se presentaron al presente llamado.-

1. **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.:** – RUC 80025906-8: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs. 73.884.000.- (Guaraníes setenta y tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 2.300.000.- (Guaraníes dos millones trescientos mil).** Empresa: ASEGURADORA YASYRETA N° de Póliza 28.1508.0002285.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 119 (ciento diez y nueve) fojas.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N° de Orden	Documentos Substanciales	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de la Oferta	✓	
2	Formulario de Lista de Precios	✓	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	✓	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	✓	
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	
6	Constancia S.I.P.E.	✓	

5. INFORME JURIDICO

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.: – RUC 80025906-8:

Monto de la Oferta: Gs. 73.884.000-
Número de Póliza de Seguro: 28.1508.0002285.0000 (ASEGURADORA YACYRETA S.A.)
Monto asegurado: Gs. 2.300.000

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-/**03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladis Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Edgar José Giménez Pa
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA"

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro comparativo de ofertas; con las sugerencias de adjudicación.

DISTRIBUIDORA LA POLICLICA S.A.:

Ítem	Cod. De Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca / Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
1	5111190 4-9999	CABALZITA XEL	60 mg.	INYECTABLE- Solución para infusión (frasco ampolla x 1,5 ml de solución . concentrada + franco ampolla con diluyente x 4,5 ml)	UNIDAD	JEVTAN A/ ARGENT INA	UNIDA D	3	24.628.000	73.884.000
MONTO TOTAL EN GUARANIES C/ IVA: SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL										**73.884.000**

7- ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE LA EVALUACION.

Por Nota N° 558, de fecha 29 de agosto de 2013, se solicitó a la empresa **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.,** la remisión del siguiente documento:

1. Resolución de Renovación de Apertura o Constancia de que se halla en trámite de renovación.

Respuesta: en referencia a la Nota N° 558/2013 de fecha 29 de agosto de 2013, la firma LA POLICLINICA S.A., responde en tiempo y forma.

8.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De la verificación técnica de la oferta presentada en el marco a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA", la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.,** CUMPLE con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se suguiere su calificación.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Fátima González
Gestión de Oferta

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Gladys Chamorel de Cardoz
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 157
Hospital Central

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA"

9. VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES FORMALES

	DISTRIBUIDOR A LA POLICLINICA S.A.
1. Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
2. Copia autenticada del acta de fijación de precios, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura. El precio ofertado no deberá superar el 65 % del precio establecido en el Acta de Fijación de Precios.	CUMPLE
3. Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, o certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación.	CUMPLE
4. Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente.	CUMPLE
5. Planilla de Datos Garantizados conforme al formulario adjunto.	CUMPLE
6. Copia de Contratos dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión de bienes de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas del Paraguay.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
7. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE
8. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
9. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia. La Dirección de Aporte Obrero Patronal supervisará la emisión de los Certificados de no estar inscripto solicitados por empleados y/o empresas.	CUMPLE
10. Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.	CUMPLE
11. Copia Autenticada de la Patente Municipal.	CUMPLE
12. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Tina González
Gestion de Oferta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

10.- DETALLE DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE LA EMPRESA:

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A							
		2011		2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	65.262.649.408	1,42	91.650.520.216	1,63	**1,53**	CUMPLE
	Pasivo corriente	45.920.322.358		56.260.178.009			
Endeudamiento	Pasivo total	45.920.322.358	0,57	56.260.178.009	0,53	**0,55**	CUMPLE
	Activo total	79.886.562.686		105.275.958.485			
Rentabiliad	Utilidad neta	9.427.436.984	0,63	13.861.548.694	0,92	**0,78**	CUMPLE
	Capital	15.000.000.000		15.000.000.000			
Capital	Activo corriente			91.650.520.216	35.390.342.207	**7.388.400**	CUMPLE
	Pasivo corriente			56.260.178.009			
73.884.000							

11.-RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones; sugiere la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 33/13 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABAZITAXEL 60 MG - INYECTABLE, PARA EL ASEGURADO JUAN FEDERICO VEILUVA LEIVA"** a la empresa DISTRIBUCION LA POLICLINICA S.A., según el siguiente cuadro:

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A:

Ítem	Cod. De Catalogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca / Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
1	5111190 4-9999	CABALZITA XEL	60 mg.	INYECTABLE- Solución para infusión (frasco ampolla x 1,5 ml de solución . concentrada + franco ampolla con diluyente x 4,5 ml)	UNIDAD	JEVTAN A/ ARGENT INA	UNIDA D	3	24.628.000	73.884.000
MONTO TOTAL EN GUARANIES C/ IVA: SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL										**73.884.000**

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION SON Gs. 73.884.000. (SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Licitación
Gestion de Oferta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Cromet de Cardoz
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 157
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

12. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial de la empresa oferente y de los Directores o Gerentes expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social.
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

13. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	AÑO 2013	Monto Total Adj.	Disponibilidad Presupuestaria
02	Programa de Asistencia Medica General	350	73.885.500	73.884.000.	73.885.500

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia : Reg. Int. N° 15
Hospital Central

Q.F. Maria Gladys Coronel de Cardozo
Representante de la Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.172

Abog. Edgar José Giménez Palacios
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones / Gestión de Oferta
DGBS

Abog. Luz de Fatima Gonzalez Villamayor
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Victor Gamarra Celle
Miembro Certificado por DNCP